

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTA DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE CIENFUEGOS A LA ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR



“Año 65 de la Revolución”

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTA DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE CIENFUEGOS A LA ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR

En cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República de Cuba, las leyes y el Acuerdo No. X-30, adoptado por la Asamblea Nacional del Poder Popular en el Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la X Legislatura, corresponde al Gobierno Provincial de Cienfuegos rendir cuenta de su gestión a la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Ha sido una etapa de intenso trabajo y grandes desafíos, marcada por un complejo escenario económico, caracterizado por el recrudecimiento del bloqueo impuesto por el gobierno de los Estados Unidos, el incremento de la subversión política ideológica, la situación energética y el impacto de la crisis económica mundial, agudizada con la pandemia de la Covid-19.

Durante este periodo se ha trabajado en el seguimiento a la implementación de las ideas, conceptos y directrices del 8vo Congreso del Partido Comunista de Cuba, los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, así como la implementación de las leyes que rigen la organización y funcionamiento de los diferentes órganos, unido al perfeccionamiento de la labor de los órganos del sistema del Poder Popular, en correspondencia con lo dispuesto en la Constitución de la República.

En las circunstancias actuales se reformuló el sistema de trabajo del Gobierno Provincial del Poder Popular, basado en los tres pilares de la gestión de gobierno, lo que nos ha permitido perfeccionar la planificación de actividades, el control y seguimiento de cada uno de los programas y proyectos concebidos en las estrategias de desarrollo provincial y municipales, así como el vínculo permanente con el pueblo y las diferentes estructuras de dirección, lográndose una mayor participación y control popular, así como una mejor interrelación entre los órganos que conforman el Gobierno Provincial y el pueblo, aunque todavía muy lejos de lo que necesitamos y aspiramos.

El Consejo Provincial, como órgano colegiado y deliberativo, ha mantenido un funcionamiento estable en la evaluación sistemática de los principales programas del desarrollo económico y social del territorio. En el año 2022 se efectuaron un total de 13 reuniones, de ellas 12 ordinarias y 1 extraordinaria, donde se adoptaron un total de 163 acuerdos. Hasta el cierre del mes de junio del presente año, se han realizado 7 reuniones, de ellas 6 ordinarias y 1 extraordinaria, adoptándose un total de 120 acuerdos. Los principales temas analizados y debatidos son: el cumplimiento del plan de la economía y el presupuesto; la atención a los planteamientos, quejas, solicitudes e insatisfacciones de la población; el cumplimiento de la estrategia económico social, con énfasis en la producción de alimentos, la política de la vivienda, la estrategia de desarrollo territorial, el transporte y comercio exterior; el enfrentamiento al delito, la corrupción y las ilegalidades; los resultados del control interno; el cumplimiento de los señalamientos, recomendaciones e indicaciones derivados de las visitas del Secretariado del Comité Central del PCC, visitas parlamentarias y gubernamentales; entre otros.

Se fortalece la actividad ejecutivo-administrativa. El Gobernador, como máximo responsable encargado de organizar y dirigir la administración provincial; asistido por la entidad

administrativa, la secretaría y las comisiones o grupos temporales de trabajo creados al efecto; emitió 168 disposiciones normativas durante el año 2022: de ellas 166 resoluciones y 2 instrucciones; y 111 resoluciones hasta el cierre de junio 2023. Además a partir de los análisis que realiza con la participación de coordinadores de programas, intendentes y directores, ha emitido indicaciones que han contribuido al impulso de las tareas y objetivos propuestos.

Consciente que el Gobierno Provincial del Poder Popular tiene que funcionar en estrecho vínculo con el pueblo, en la etapa se han realizado intercambios con instituciones sociales, consejos populares, colectivos de trabajadores, estudiantes, jóvenes y asociaciones religiosas, con un seguimiento de los asuntos derivados de estos encuentros.

También se han mantenido las relaciones de coordinación y colaboración con los municipios, respetando la autonomía municipal. Como resultado de ello y del sistema de trabajo implementado, se han logrado resultados positivos durante la etapa. No obstante, aún se presentan insuficiencias que están identificadas y se continúan trabajando.

1. Resultados del cumplimiento del plan de la economía y la ejecución del presupuesto. Comportamiento de los servicios básicos a la población.

El control de la ejecución del Plan de la Economía y el Presupuesto del Estado constituye prioridad en el trabajo del Gobierno, actividad que tenemos que sistematizar, aún existen reservas por explotar, descontrol y desvío de recursos. Se trabaja para reforzar el control con acciones específicas.

En el año 2022 las ventas netas alcanzan valores ascendentes a 41 207 millones 672 mil 900 pesos, para un 93.9% de cumplimiento, que representa 2 672 millones 147 mil 300 pesos menos que lo planificado; incumplen 39 empresas, de ellas 10 de la subordinación local. Sin la Refinería, las ventas alcanzan valores por 16 923 millones 165 mil pesos para un 94.4% de cumplimiento. El total de las ventas de la Refinería representa el 58.9% del total de la provincia.

Al cierre del mes de junio 2023 se alcanzan valores ascendentes a 20 335 millones 776 mil 400 pesos, para un 76.0% de cumplimiento, que representa 6 414 millones 191 mil 100 pesos menos que lo planificado; incumplen 27 empresas, de ellas 7 de la subordinación local. Sin la Refinería, las ventas alcanzan valores por 11 418 millones 245 mil 300 pesos para un 111.9 % de cumplimiento. El total de las ventas de la Refinería representa el 43.8 % del total de la provincia.

En el sector empresarial el promedio de trabajadores en el año 2022 fue de 32 386 para el 88,3% de lo planificado, alcanzándose una productividad mensual de 18 mil 271 pesos para el 129,7%, un salario medio de 4037,7 pesos y un gasto de salario por peso de valor agregado bruto (VAB) de 0,22, para un 75,3%. Al cierre del mes de junio, el promedio de trabajadores ascendió a 34 560, para el 88,7%; con una productividad mensual de 25 mil 900 pesos, para el 94%; un salario medio de 4616,0 pesos y un gasto de salario por peso de VAB de 0,16, para un 102,5%.

Las utilidades al cierre del año 2022 ascienden a 2 509 millones 633 mil 900 pesos, cumpliéndose al 120.9%. Sin la refinería, la provincia cierra con pérdida por un valor de 559 millones 542 mil 400 pesos. Al cierre del mes de junio se alcanzan 2 539 millones 196 mil pesos, cumpliéndose al 90.5%. Sin la Refinería, las utilidades alcanzan valores por 568 millones 078 mil 200 pesos, para un 121.3%.

Al concluir el año 2022, cierran con pérdidas 24 entidades. Para el presente año, 4 empresas planifican pérdidas y al cierre de junio un total de 12 entidades obtienen resultados negativos en su gestión, lográndose reducir hasta la fecha en un 50% con respecto al año anterior. Las causas fundamentales de las empresas que cierran con pérdidas son:

- Bajos niveles de producción por déficit de insumos y materias primas.
- Afectaciones en las capas de tabaco por bajo rendimiento.
- Bajo coeficiente de disponibilidad técnica en el parque de equipos.
- La no aprobación del 5.0% de la venta de azúcar a precio diferenciado, ni la venta de meladura a las empresas.

En el año 2022, de un total de 138 producciones físicas fundamentales captadas en la provincia, se incumplen 74 producciones, para un 53.6% y al cierre del mes de junio del 2023, de 147 se incumplen 59, para un 40.1%.

La circulación mercantil minorista total al cierre del año 2022 se cumple al 107,5%, de ello el comercio minorista aporta 2 219 millones 429 mil 400 pesos, que representa 191 millones 424 mil 600 pesos más que lo planificado, para el 109,4% de cumplimiento. Al cierre del mes de junio del presente año se cumple al 148,3%, aportando el comercio minorista 1 574 millones 562 mil 600 pesos, que representa 573 millones 018 mil pesos más que lo planificado, para el 157,2% de cumplimiento, todas las empresas cumplen y crecen con respecto al año 2022.

La provincia concluye el año 2022 con una reducción en el consumo de energía eléctrica de 8177 MWh, para un 87.8%. Al cierre del mes de junio/2023 se alcanza una reducción de 6226 MWh, para el 91,8% con respecto a lo planificado. En medio de la situación energética compleja, la Central Termoeléctrica Carlos Manuel de Céspedes se ratifica como la más estable y eficiente del país y alcanza la condición de proezas laboral, al igual que la Refinería, que alcanzó la condición de Colectivo Vanguardia Nacional del Sindicato de Energía y Minas, sobre todo, porque no hubo crudo que no refinara de manera eficiente.

En la zafra 2021-2022 de un plan de producción de azúcar de 67 045 tn, se logró un real de 58 770 tn, para el 88% de cumplimiento, dejándose de producir 8 275 tn. Se aprovecharon las capacidades de la industria al 52%, y se alcanza un rendimiento industrial de 8.55. Se sembraron 5404.8 ha de caña de un plan de 11381.8 ha, el 47.5% de lo planificado.

En la zafra 2023 de un plan de 39672 tn de azúcar, se logró un real de 55206 t, aportando 15000 t de azúcar por encima del plan, para el 139% de cumplimiento. Se ensacaron 16597 tn para un 115% de cumplimiento. Se aprovecharon las capacidades de la industria al 58%, un 6% superior a la zafra anterior, con un rendimiento industrial de 9.20 para el 104%. Hasta el mes de junio se han sembrado 3938.3 ha y se prevé cerrar el año con 5630.4 ha.

En los fondos exportables la provincia cierra el año 2022 con 62 producciones, de ellos 28 bienes y 34 servicios, cumpliéndose al 84,6%, lográndose crecer en 11 productos. Al cierre del mes de junio de 2023, se incrementan 6 bienes y 4 líneas de servicios, exportándose 64 productos, de ellos 28 bienes y 36 servicios, logrando inserción en 9 nuevos mercados. Se consolida el polo exportador.

Las ventas para la exportación alcanzan 1 046 millones 755 mil 910 pesos, se sobrecumple lo planificado en un 27,5%, creciendo en 451.3 millones con respecto a igual etapa del año anterior.

El mapa de exportaciones registra 86 productos; de ellos 50 bienes y 36 servicios, 57 consolidados, 10 en desarrollo y 19 en fomento. Se continúa trabajando en el tránsito de los 7 productos identificados en el compromiso para el año 2023.

Para promover los negocios de comercio exterior, las intenciones de inversión extranjera y Cienfuegos como destino turístico, se realizará la I Feria Internacional, ExpoSur 2023, del 14 al 17 de septiembre de 2023.

En las inversiones al cierre del año 2022 se ejecutan 1292 millones 504 mil 62 pesos, para un 72% de cumplimiento, de ellos en la subordinación local 503 millones 409 mil 72 pesos, que representa el 92.8% de cumplimiento. Al cierre del mes de junio/2023 se ejecutan 796 millones 806 mil 900 pesos, para un 74.0% de cumplimiento. En la subordinación local se ejecutan 273 millones 146 mil 600 pesos, que representa un 65.6% de cumplimiento. Las principales inejecuciones están dadas por la no entrada de recursos de importación: eléctrica, sanitaria, hidráulica y equipamiento.

La provincia cierra el año 2022 con un déficit presupuestario de 1 699 millones 419 mil pesos, inferior al plan en 69 millones 537 mil 800 pesos, a partir de obtenerse un total de recursos financieros superior al total de gastos ejecutados, excepto el municipio Cienfuegos que planifica superávit y losobre cumple; el resto alcanzan un déficit inferior al plan. Los gastos corrientes se sobre ejecutan en un 0.2%; de un total de 83 unidades presupuestadas, 82 se enmarcaron en el plan, se sobre gira la Unidad Presupuestada Provincial de Deportes, por las actividades deportivas con carácter nacional que fueron financiadas por el presupuesto de la provincia y no respaldadas por el Instituto Nacional de Deportes.

Al cierre del mes de junio se presenta un déficit presupuestario de 712 millones 853 mil 400 pesos, inferior en 214 millones 220 mil 100 pesos. Los ingresos cedidos se cumplen al 113.4%, superior en 102 millones 293 mil 500 pesos y los gastos corrientes se ejecutan a un 97.0%, inferior en 73 millones 930 mil 300 pesos.

Con el propósito de reducir el déficit fiscal se trabaja en dos líneas:

a) Identificar y cobrar todas las reservas de ingresos provenientes de la recuperación económica y la reanimación de la industria nacional, a partir de una mayor oferta de bienes en beneficio de la población, que permita enfrentar la desmedida inflación; lográndose recaudar

hasta la fecha más de 130 millones de pesos del plan de ingresos cedidos y 437 millones 593 mil pesos del total del plan.

b) Evaluación de las potencialidades existentes en los territorios que pudieran ser fuentes de ingresos, necesarias para gestionar la autonomía en las administraciones locales.

Al cierre del primer semestre del presente año la recaudación de ingresos al Presupuesto del Estado es de 2 mil 876 millones 155 mil 372 pesos, el 137% de cumplimiento, la sección impuestos sobre las ventas solo alcanza el 34.6% de su compromiso para la etapa. Con respecto a igual período anterior, los ingresos se incrementan en mil 285 millones 367 mil 172 pesos, se mantiene la sección utilidades con los saldos más favorables por el pago realizado por la Refinería, este sobrecumplimiento responde al incremento de las acciones de control, enfrentamiento y fiscalización con la integración de varios organismos y conducido desde el gobierno, con prioridad de trabajo en las campañas de declaración jurada y pago de impuestos de utilidades y de ingresos personales.

Los ingresos por concepto de contribución territorial para el desarrollo local aumentan en 8 millones 858 mil 645 pesos al relacionarlo con el plan y en 24 millones 765 mil 140 pesos con respecto a igual periodo del año 2022.

La eficacia para la gestión del cobro de multas es del 97.7 %, con un apremio del 32.6 %. Se realizaron acciones conjuntas con la PNR a 912 deudores con 992 multas, con un importe de 1087.6 MP, de ellos pagaron 229 infractores con 267 multas y un importe de 462.8 MP.

Al cierre del año 2022 del total de cuentas por pagar, las vencidas representan el 16.7% y al concluir el primer semestre del presente año el 1%. Las cuentas por cobrar vencidas cierran el año 2022 al 16.9% del total y al cierre de junio 2023 el 3.9%.

En el presente año, el análisis y aprobación por las asambleas municipales del plan y presupuesto, permitió que se expresen con mayor precisión los recursos financieros y materiales para la solución de los planteamientos de los electores y las quejas y peticiones de la población, así como la atención a los barrios y comunidades en situaciones de vulnerabilidad, logrando una mayor participación de los delegados y la población. De igual manera sucedió con la presentación del anteproyecto del plan y presupuesto para el año 2024.

Comportamiento de la calidad de los servicios básicos a la población

- Programas de la Salud**

La atención y seguimiento a los Programas de la Salud Pública y los servicios que se prestan al pueblo, también constituye una de las prioridades en el sistema de trabajo del Gobierno Provincial. La atención primaria de salud cuenta con 20 policlínicos, de ellos 2 con servicios de hospitalización; 395 Consultorios Médicos de la Familia(CMF) activos, en los cuales laboran 384 equipos básicos conformados por un médico y una enfermera y 12 por un médico y dos enfermeras. Existen 18 CMF con servicio de horario extendido. Se cumplen todos los indicadores del programa del médico y enfermera de la familia.

Hasta la fecha no se ha visto afectado ningún servicio, tanto en la atención primaria como secundaria, aún existiendo déficit de recursos humanos. Se ha mantenido una vigilancia diaria que ha permitido su reorganización. No obstante, han existido insatisfacciones de la población relacionadas con la permanencia del médico y enfermera de la familia, asunto atendido con prioridad desde cada área de salud.

La tasa de mortalidad infantil al cierre del año 2022 disminuye de 6.0 a 4.3 por cada mil nacidos vivos, siendo la más baja del país. Los municipios de Lajas y Cruces no reportaron fallecidos. La mortalidad materna directa en cero. Es importante destacar el Plan Turquino, sin mortalidad infantil durante 17 años y materna por 38 años. La mortalidad fetal tardía se reduce en menos 13 con respecto al año anterior y se reduce el bajo peso al nacer en 15, aunque no se cumple con el indicador propósito (7.0%).

Al cierre del mes de junio/2023 se registran 130 nacimientos menos que en igual periodo del año anterior, con 11 fallecidos para una tasa de 8.3 X 1000 nacidos vivos, todos los municipios incumplen el indicador excepto Cruces. La mortalidad materna directa se mantiene en cero, disminuye la mortalidad fetal tardía en menos dos, para una tasa de 6.0 por cada mil nacidos vivos, cumpliéndose el indicador del país. Se cumple con el índice de bajo peso al nacer (5.6). Se logra un índice ocupacional en los hogares maternos del 95.8%.

En el programa de atención a la pareja infértil en el año 2022 fueron atendidas por primera vez 1639 parejas, 1093 más que el año anterior. Se lograron 237 embarazos (26 más), para una eficacia de 14.5%, los municipios de menor eficacia fueron Cienfuegos, Aguada de Pasajeros y Palmira. Se le dio seguimiento de segunda vez a 1503 parejas, de las cuales 218 fueron remitidas al servicio provincial. Al cierre del primer semestre del presente año se alcanza una eficacia de 36.9%, lográndose un total de 89 embarazos. En cuanto a la reproducción asistida se acumulan 39 embarazos y una eficacia global de 63.5%. El centro de alta tecnología ha tenido afectaciones estructurales y déficit de insumos, que no han permitido su funcionamiento de manera estable.

Especial atención ha tenido el Programa Nacional de Atención Integral al Adulto Mayor, con un envejecimiento poblacional al cierre del mes de junio de 22.3%, superior al año 2022 que fue 20.6%, siendo los municipios de Cruces, Lajas, Aguada de Pasajeros, Cumanayagua y Rodas los que exhiben mayores índices.

La esperanza de vida en la provincia es de 78,8 años. La población centenaria asciende a 55 ancianos, garantizándosele una atención integral de salud. Existen 9641 ancianos que viven solos, lo que representa un 11% del total.

Funcionan 5 Hogares de Ancianos con disponibilidad de 370 capacidades internas y 90 seminternas y 32 Casas de Abuelos con 865 capacidades, con un 76% de índice ocupacional. Incumplen este indicador los municipios de Aguada de Pasajeros, Cruces, Cienfuegos y Rodas. De manera general existe satisfacción de los servicios prestados en estas instituciones.

En el programa de medicamentos existen 196 faltas, 62 de hospitales y 132 de la red de farmacias. Se cuenta con 99 comunidades de difícil acceso, en 23 de ellas existen farmacias comunitarias, 42 tienen medicamentos en bodegas, 6 tienen puntos de venta y en 23 existen farmacéuticos viajantes u otra modalidad.

En la Medicina Natural y Tradicional se incrementa el plan de producción de Fito y Apifármacos con respecto al año anterior. Al cierre del mes de junio/2023 se cumple al 105% y en el Plan Turquino al 143%. Todos los municipios cumplen el plan.

La situación epidemiológica e higiénico – sanitaria actual permite al sistema de salud continuar el fortalecimiento de las acciones para la prevención y control de las enfermedades trasmisibles, no trasmisibles e incidir en los factores de riesgos. Se evidencia estabilidad epidemiológica ante la Covid-19 con disminución sostenida de la tasa de incidencia e inmunización ante la enfermedad en más del 98% de la población. Se continúa administrando el tercer refuerzo de la vacunación y se cumple con las medidas higiénicas sanitarias estipuladas según protocolo actual. No se evidencia trasmisión de arbovirosis, se mantiene estabilidad en los principales indicadores para su vigilancia y control. No se ha reportado ninguna enfermedad sujeta a vigilancia en puntos de fronteras.

Se impulsa la estrategia de comunidades, municipios y ciudades por la salud, declarando durante el período diferentes modalidades. Se propone para este año declarar el Consejo Popular de San Fernando de Camarones “Comunidad por la Salud”.

En el programa de reparación y mantenimiento se logra un mejoramiento de la infraestructura de hospitales, policlínicos, CMF, farmacias y ópticas; así como la red de casas de abuelos y hogares de ancianos; incluyendo el mejoramiento del mobiliario clínico y no clínico, aún distante de lo que queremos.

Las principales insatisfacciones de la población en cuanto a los servicios de salud, están relacionadas con:

- La disponibilidad de medicamentos esenciales en farmacias comunitarias y hospitalarias, así como con los insumos y material gastable.
- Dificultades en el transporte sanitario.
- Retraso en la realización de intervenciones quirúrgicas electivas, fundamentalmente la oftalmológica por déficit de lentes.
- Falta de ayudas técnicas tales como: reguladores, sillas de ruedas, camas fowler.
- Falta de efectos médicos y ópticos tales como: esfigmo, cojines circulares, vendas elásticas, tobilleras, termómetros, bolsas de colostomía, sondas, etc.

- **Programa de la Educación**

La educación cumplió con los objetivos planteados para el curso escolar 2022-2023. No obstante, se debe prestar especial atención a la calidad del proceso docente educativo, a los resultados de los exámenes de ingreso y a la formación pedagógica de nivel superior, particularmente a las carreras de ciencia.

Se cuenta con una matrícula de 56 429 estudiantes (1 783 internos y 29 068 seminternos), distribuidos en 2 mil 785 grupos docentes. Además, se dispone de 475 aulas anexas para la Educación Técnica y Profesional, todas certificadas y evaluadas de bien, alcanzándose una retención escolar del 99.5%, siendo Cumanayagua el municipio más afectado.

Se logra una cobertura docente del 100%, se consolida la integración con la Universidad y la Asociación de Pedagogos, se logra el 100% en la continuidad de estudio del 9no grado y en la Educación Técnica y Profesional. Se realiza la categorización de 332 docentes, 1 como experto, 183 especialistas principales y 148 especialistas. Se graduaron un total de 253 estudiantes en la formación pedagógica en las diferentes especialidades, todos con ubicación laboral en los municipios que los demandaron.

Se activaron 155 instituciones durante el verano 2023, donde se impartieron cursos de diferentes modalidades. Se logra el ingreso de 26 doctorandos. De las 6 casitas infantiles comprometidas para el año, se encuentran funcionando 4, que satisfacen 47 capacidades.

En la continuidad de estudio de 12mo grado, se encuentran en proceso de ingreso por la vía directa a la Educación Superior 205 estudiantes, de ellos 167 procedentes del Colegio Universitario. En el caso de 9no grado, al 100% de los estudiantes se les otorgó carrera. Para la Escuela Pedagógica, de un plan de 263 estudiantes, ratificaron matrícula 270, lo que representa el 102,6%.

De un plan de 140 estudiantes a ingresar al IPVCE, ingresaron 84 por la vía del examen y 30 que cursaron el 9no grado en la propia institución, para un total de 114 ingresos.

Para el curso 2023-2024, se garantiza el 100% de la cobertura docente con alternativas y se asegura la base material de estudio y de vida. Especial atención se ha brindado al proceso inversionista, reparación y mantenimiento de las 368 instituciones educativas con que cuenta la provincia, de las cuales 364 están evaluadas de Bien, lo que representa el 98,9%.

- **Programa de desarrollo cultural**

Entre los principales propósitos de la cultura en el territorio, se encuentra lograr la consolidación de una labor cultural estable, diversa y ajustada a las preferencias de nuestras comunidades como reflejo de la sociedad actual y como parte del proceso de identidad y cubanía.

El acompañamiento de la UNEAC y la AHS en la labor social de la cultura ha sido fundamental, con un chequeo sistemático por el Partido y el Gobierno. Se trabaja para dar cumplimiento a los acuerdos derivados de las filiales y secciones, así como los procedentes de los congresos y diálogos con artistas y escritores, entre los que destacan:

- El funcionamiento sistemático de los consejos asesores y técnico- artístico en la estructura institucional del sistema cultural.
- Los atrasos existentes en la Editora Mecenas y Reina de Mar, de manera que se cumplan los compromisos pactados con los escritores.

- Insatisfacciones con el trabajo de la Empresa Comercializadora de la Música y los Espectáculos “Rafael Lay”.
- La formación de valores de los estudiantes de la especialidad de artes visuales en función de una vida laboral de compromiso con la nación y con el ejercicio del arte.
- Insuficiente asignación de los presupuestos destinados a la creación artística y literaria.

El sistema de Casas de Cultura avanzó en los procesos de categorización a unidades artísticas aficionadas. En el año 2022 de 232 unidades categorizadas, alcanzaron categoría nacional 13, provincial 137 y municipales 82, actualmente se trabaja con 10 unidades para ampliar el número con categoría nacional. Los municipios más rezagados son Aguada de Pasajeros y Lajas.

La Brigada José Martí cuenta con una fuerza técnica de 362 instructores de arte, de ellos 58 vinculados al trabajo de las casas de cultura, 248 en educación y 56 en otros espacios de actuación, la cual se ha vinculado de forma permanente a la vida cultural de barrios, comunidades e instituciones culturales y educativas, además de una notable participación en eventos de relevante significación cultural.

En cuanto a la programación cultural se han realizado durante el año 2022 y el primer semestre 2023, un total de 49 760 actividades, con 1 millón 251 mil 429 participantes, siendo el adulto mayor el grupo etariomenos favorecido. De las acciones realizadas 32 003 estuvieron orientadas a los programas especiales, los municipios con mayores dificultades son Aguada de Pasajeros, Rodas, Lajas, y Abreus.

En el recién concluido verano 2023 se realizaron 25 giras a partir de proyectos presentados por los artistas, con un total de 86 actividades. Además, se realizó la cruzada artística literaria de la AHS con acciones de impacto en 20 comunidades y el Festival del libro en la montaña, incidiendo en 11 comunidades.

El Centro Histórico Urbano de Cienfuegos ostenta la condición de Patrimonio Cultural de la Humanidad. La provincia se destaca a nivel de país por el seguimiento y sistematicidad con que se trabajan los asuntos relacionados con el patrimonio, con resultados en la labor de investigación, conservación y restauración que la ha hecho merecedora de premios provinciales y nacionales, reconocidos por diferentes organizaciones.

En la enseñanza artística se ha avanzado en las relaciones con Instituciones tanto para insertarse en la programación cultural, como en el fortalecimiento del claustro con la vanguardia artística, destacándose en este sentido las artes escénicas, el sistema de casas de cultura y las artes plásticas. Se ha fortalecido el trabajo comunitario y las presentaciones artísticas en instituciones culturales y de otros organismos.

En cuanto a los ingresos a la educación artística, se matricularon 87 estudiantes en la Escuela de Arte Benny Moré y 11 estudiantes en el Instituto Superior de Arte, siendo el municipio de Abreus el único sin incidencias en este indicador. Se asumió en el territorio la nueva especialidad de Instructores de Arte, cuya matrícula asciende actualmente a 41 alumnos, con representación de todos los municipios.

Se avanza en el proceso inversionista, mantenimiento y reparación de las instituciones culturales, devolviéndosele al pueblo nuevos espacios para el disfrute del arte, entre las que destacan el Teatro Tomás Terry, Barrio del arte, la librería Ateneo Dionisio San Román y el conjunto escultórico en La Parra. No obstante, existen varios museos y cines con situación constructiva desfavorable.

Entre las principales insatisfacciones de la población se encuentran las relacionadas con la calidad de las actividades que se organizan durante el verano, la necesidad de llegar a todos los barrios vulnerables con actividades de los diferentes organismos implicados en la recreación y la promoción de la lectura.

- **Programa Deportivo**

La provincia ha estado representada en los eventos fundamentales que se han desarrollado, logrando promociones estables a los centros nacionales de alto rendimiento, ubicándose entre las 6 provincias mejores del país. Se cuenta con 78 atletas en los centros nacionales y se reconoce a la provincia por los resultados en la atención a las glorias deportivas.

En el sistema de enseñanza deportiva, la EIDE cuenta con una matrícula de 850 estudiantes-atletas y la EPEF con 279 educandos. La cobertura docente cubierta al 100%, con un cumplimiento exitoso de los niveles de calidad, promoción y retención. Se trabaja en la etapa intensiva de los exámenes de ingreso para el 12 grado, de una matrícula de 107 estudiantes hay 100 comprometidos. Se trabajó en el proceso de categorización de profesores en ambas escuelas.

Se obtiene el 1er lugar en el Campeonato Nacional de Fútbol, así como 6to lugar en el Torneo de Boxeo Playa Girón celebrado el pasado año. Durante la 58 edición de los Juegos Nacionales Escolares se alcanzó el 4to lugar general por provincias y un 3er lugar por medallas, ya en la edición 59 se alcanza un 3er lugar, 2do lugar por medallas y 1er lugar en efectividad, el mejor resultado deportivo de la historia en esta categoría. Es meritorio destacar los resultados obtenidos en los recientes Juegos Centroamericanos y del Caribe en San Salvador, al aportar la provincia 22 medallas con la participación de 26 atletas.

En los procesos de Educación Física, Actividad Física y Recreación se destaca el incremento de las actividades de recreación y uso del tiempo libre, la utilización de los gimnasios estatales y comunitarios, así como el incremento del adulto mayor incorporado a los programas de la actividad física comunitaria y a los proyectos del barrio. En la actualidad se encuentra cubierto el 100% de los profesores de educación física que prestan servicio en los centros educacionales.

Existen criterios positivos de la población con los servicios que se prestan, siendo la principal insatisfacción los resultados alcanzados en el béisbol de mayores.

- **Programa del Transporte**

El transporte automotor durante el año 2022 y hasta la fecha, se encuentra muy afectado por las carencias de neumáticos, baterías, combustible y piezas de repuesto. Se buscan alternativas que incrementen la transportación de pasajeros, como la puesta en marcha del Ferrobús Cruces-Santa Susana y Cruces-Mal Tiempo; el uso de 47 ómnibus y 14 camiones arrendados a trabajadores por cuenta propia, de ellos se encuentran prestando servicio 30 ómnibus y 10 camiones, y el resto en proceso de reparación. Además, el proceso de legalización de los triciclos eléctricos y el incremento de los puntos de embarque con un mayor control y exigencia del transporte estatal.

En el presente año, una vez concluida la zafra azucarera, se restableció el servicio de transportación por ferrocarril Cienfuegos-Santo Domingo, y se mantiene Cienfuegos-Aguada.

En el semestre han estado afectadas como promedio 29 rutas diariamente, incidiendo el bajo coeficiente de disponibilidad técnica y las limitaciones del combustible, evidenciándose una afectación considerable principalmente en el servicio rural.

La transportación marítima de pasajeros también muy afectada por la falta de piezas de repuesto y otros insumos, con un 33% de coeficiente de disponibilidad técnica. De un total de 6 embarcaciones, solo 2 se encuentran activas. Además, existe deterioro de los muelles y de las infraestructuras de estas áreas. Se gestiona la importación de agregados mayores y piezas para el mantenimiento y conservación de estas embarcaciones, con un seguimiento desde el MITRANS y el gobierno en la provincia.

En la Operación Puerto Transporte- Economía Interna, al cierre del año 2022 se operaron 356 buques con 2 millones 296 mil 526 t. Hasta el mes de junio/2023 se han operado 126 buques con 1 millón 111 mil 659 t. Fueron transportadas por vía automotor 81 mil 632 t y 388 mil 726 t por ferrocarril. Se mantiene un análisis y control diario de las operaciones de los buques, centros de carga y descarga, transportación de mercancías y completamiento de la canasta básica, con resultados aceptables, a partir de la búsqueda de alternativas con medios de transporte de otros organismos. No obstante, se presentan dificultades en la disponibilidad técnica de los equipos especializados portuarios, locomotoras y equipos automotores de bases transportistas y falta de personal en el puerto.

La red vial de la provincia abarca 3 165,76 Km, administrado por diferentes patronatos. Del total de las vías el 41,6% se encuentra en buen estado y el 58,4% entre regular y mal, que representan 1 850,94 Km, siendo este asunto de los principales planteamientos, quejas y peticiones de la población pendientes de solución. Al cierre del mes de junio se aprecia un discreto mejoramiento con relación al año anterior, se incrementa la producción de asfalto, con 22 127 t de hormigón asfáltico caliente, 755 t de asfalto frío y se bachearon 1 690 m² con métodos alternativos. En la autopista nacional se logró cumplir la pavimentación al 104,7%, el bacheo al 66,6% y se bachearon 650 m² con material alternativo.

- **Programa Recursos Hidráulicos**

La provincia cuenta con una población servida con agua potable de 332 mil 575 habitantes, para ello se disponen de 9 plantas potabilizadoras y 129 estaciones de bombeo, de ellas 32 que se deprimen habitualmente lo que conlleva al tiro de agua en pipa, siendo los municipios

de Palmira, Cumanayagua, Lajas y Cruces los que más comunidades tienen con esta problemática. Existen 15 761 habitantes que se abastecen por tiro permanente de agua en pipas.

Para la distribución del agua a la población y la economía, existen en la provincia 28 carros cisternas, de ellos 13 activos, para un coeficiente de disponibilidad técnica del 47%, afectado por la falta de neumáticos, baterías y otros accesorios. Se mantiene el tiro de agua con tracción animal en tres municipios, Cruces en la cabecera municipal y en el consejo popular de Potrerillo, en el municipio de Rodas en la comunidad de Cartagena y en Lajas en la cabecera municipal.

Para este año, se planificó trabajar en el cambio de la matriz energética en 62 estaciones de bombeo donde están implicados todos los municipios, hasta la fecha se han cambiado 31, los municipios más avanzados son Lajas y Abreus.

El sistema de abastecimiento de agua de la ciudad de Cienfuegos es complejo, asociado al envejecimiento de las conductoras, geográficamente lejanas (más de 25 km promedio) y la presencia de muchas fugas, lo que provoca que la eficiencia en conducción esté alrededor del 54%.

Para la evacuación y tratamiento de los residuales la provincia dispone de 11 estaciones de bombeo y 13 lagunas de estabilización, dando servicio a 21 asentamientos urbanos y 6 rurales, con una población de 147 mil 802 habitantes. Las principales dificultades en este sentido se presentan en la cabecera provincial.

En el transcurso del año 2022 y hasta la fecha, el gobierno en la provincia de conjunto con todos los organismos implicados, ha mantenido un análisis semanal de los servicios de abasto de agua y tratamiento de residuales, por ser de las principales insatisfacciones de la población, lo que ha permitido buscar soluciones a las problemáticas que se presentan. No obstante, están presentes un grupo de asuntos que se continúan atendiendo.

Como parte de esta estrategia se desarrolla un programa que incluye acciones de mantenimiento e inversiones en las redes e instalaciones hidráulicas y sanitarias, entre las que destacan:

- Se rehabilitaron 6 km en la conductora Damují y 3.8 km de redes de distribución.
- Se rehabilitaron 8 Km en la conductora de Juraguá, dando valor de uso a 4km, mejorando el servicio al consejo popular Castillo-CEN y el polo productivo Juraguá, acción que se continúa en el presente año.
- Se culminó la primera etapa del colector Ave. 48.
- Se ampliaron las redes de acueducto en 8 comunidades para mejorar el servicio de abasto de agua a la población.
- Se terminó la inversión en las plantas potabilizadoras de Maleza en Cruces, Camarones en Palmira, construyéndose 5 Km de conductora por gravedad desde el sifón hasta la misma, además de la planta potabilizadora Juraguá que se comenzó un mantenimiento capital prevista su terminación en el 2023.

- Se desarrolla un proceso inversionista en la Potabilizadora de Paso Bonito, logrando independizar el suministro de energía eléctrica de las bombas de Cienfuegos y Villa Clara, se continúa este año los objetos de obras pendientes.
- Se concluyó la primera etapa de la conductora Abreus-Juraguá y se trabaja en la segunda etapa.
- Rehabilitación de la conductora del establecimiento penitenciario de Ariza.
- Se trabaja en los sistemas de residuales calle Granma Cumanayagua
- Se trabaja en la estación de bombeo, planta de filtro y la conductora de abasto agua de Rancho Luna.

2. Resultados de la implementación de la Estrategia Económico Social

- **Programa de producción y comercialización de alimentos. Implementación de la Ley SSAN.**

La Ley No 148 “de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SSAN), fue implementada en la provincia y los 8 municipios. De igual manera se implementó la aplicación del Decreto 35 sobre la Comercialización de la producción agropecuaria, asuntos que son evaluados periódicamente por los Consejos de la Administración Municipales y el Consejo Provincial.

Como parte del sistema de trabajo se mantiene un chequeo sistemático a la producción de alimentos, donde se evalúa el cumplimiento de las 63 medidas para dinamizar las producciones agropecuarias; la implementación de la Ley SSAN; así como, los resultados de las visitas a los polos productivos, industrias, minindustrias, comunidades agropecuarias y productores.

Para lograr abastecer las 274 comunidades con los distintos modelos de gestión, existen 334 puntos de venta de productos agropecuarios, presentándose las principales insatisfacciones en la variedad, calidad y precios de los productos que se ofertan.

Las campañas de siembra, tanto de frío como de primavera, se cumplen en el año 2022 al 114% de lo planificado y en el presente año, la campaña de primavera se cumple al 101%.

Por el programa de autoabastecimiento al cierre del año 2022, se ofertaron a la población 5 mil 563 t de productos agrícolas, que representan 30,2 libraspercápita mensual, en la proteína animal se logran 0,65 kg/hab. En el primer semestre del 2023 se comercializan 5 637,81 t, alcanzando un percápita de 30.7 libras y se ofertan 0,43 kg/hab de proteína animal, aún distante delos 5 kg/hab.

En la Agricultura Urbana,Suburbana y Familiar se alcanzan hasta la fecha 12,3m² por habitantes y se incrementan en 3 102 los patios y parcelas, aún insatisfechos con los resultados alcanzados a partir de las potencialidades con que cuenta la provincia, por lo que debemos lograr una mayor participación y control popular que permita incrementar la producción de alimentos en cada una de las comunidades.

En el programa de arroz, al cierre del año 2022 se sembraron 2250 ha con un rendimiento de 1,3 t por hectáreas, logrando producir 2565 t. En el presente año se siembran 1400 ha, acopiándose 930 t. Han sido entregadas al MINCIN desde el 2022 hasta la fecha 1640,8 t. Se desarrolla además un programa de arroz popular, con el compromiso de plantar en el año 1 821 ha, lográndose 910 ha al cierre del mes de junio/2023.

En la ganadería, el año 2022 cierra con una producción de leche de 17 millones 86 mil 400 litros, de un plan de 17 millones 834 mil 300 litros, para un 104,3% de cumplimiento. La carne vacuna se cumple al 100%, con 4 758 t y la carne de cerdo al 41,4%, con 1 448,6 t. En este propio año se construyeron minindustrias para la elaboración de queso de leche de cabra en las Empresas Pecuarias Sierrita y Cultivos Varios Horquita y una con leche vacuna en la empresa pecuaria El Tabón; se construyó el matadero de la UEB Rodas; se consolida el proyecto La Herradura y se trabaja en la terminación de la vaquería en el proyecto La Vega.

En el primer semestre del 2023 fueron entregados 4 millones 598 mil 665 litros de leche, para un 85,7% de cumplimiento, con 766 mil 761 litros menos que lo planificado. En la carne vacuna hasta la fecha, de las 2691 t, se han entregado 2367 t, cumpliéndose al 88%, producción que debe incrementarse en el último cuatrimestre del año, período donde el ganado obtiene mayor peso promedio. La carne de cerdo se cumple al 120,5%, de un plan de 1 136 t, se entregaron 1 370 t, lo que refleja un ligero incremento con relación al año anterior, ello permitió la venta regulada en dos ocasiones a cada núcleo familiar de la provincia.

La producción de huevos en el año 2022 ascendió a 56 millones 856 mil posturas, que representan el 75,7% de cumplimiento. Al cierre del mes de junio del 2023, se producen 21 millones 277 mil 637 posturas, para el 103,3% de cumplimiento.

Se avanza en la incorporación de tierras ociosas para la producción de alimentos en todos los municipios, sumando 5 nuevos polos productivos a los 11 ya existentes. Se han entregado 1970,89 ha de tierras a empresas y organismos estatales para autoconsumo.

Se incrementaron las áreas de uso colectivo en el año 2022 de 15 a 23. Las 10 solicitudes presentadas hasta la fecha fueron aprobadas.

Al cierre del año 2022 estaban creados 163 colectivos laborales, con 1779 trabajadores, de estos colectivos más de 98 con impacto en los resultados alcanzados e incrementos en los ingresos de los trabajadores. Al cierre del mes de junio/2023, existen 183 colectivos con 2167 trabajadores, de ellos 128 con impacto en los resultados productivos.

El control y seguimiento al fortalecimiento de las comunidades agropecuarias ha sido otro de los asuntos al que se le ha prestado especial atención, siendo el principal objetivo estimular la incorporación, permanencia y estabilidad de la fuerza laboral en el campo, que contribuya al incremento de la producción agropecuaria y avanzar de modo integral en la recuperación y desarrollo de las comunidades rurales, abarcándose hasta la fecha 17 asentamientos poblacionales, asunto que requiere de una mejor implementación por los consejos de la administración municipales.

La empresa cárnica al cierre del año 2022, cumple las ventas al 144.2%. Se cumple con la carne de res deshuesada en 1448.7 t, las carnes en conserva en 2437 t, cerdo en banda en 401t, no así en las croquetas que se incumplen en 308.3 t,debido al déficit de harina de trigo.Se logra cumplir con la producción, distribución y entrega en tiempo de la canasta básica familiar;la entrega de productos al consumo social con alta prioridad a la educación y los servicios de salud; así como la atención diferenciada al Sistema de Atención a la Familia.

Al cierre del mes de junio/2023, las ventas se cumplen al 167%. Se sobre cumple la carne de res deshuesada en 98.2 t, creciendo en un 130%, las carnes en conserva crecen en 135 t (118%), se obtienen 187 t de cerdo en banda,se incumplen las croquetas en 178.3t, debido al déficit de harina de trigo.Se logran realizar producciones alternativas a partir de la utilización de harina de arroz tales como: surtidos de embutidos 313.5 t y masas de croquetas 76.7t.Además, se trabaja en la obtención e industrialización de aprovechamientos comestibles específicamente en las tripas naturales y sangre, produciendo un total de 33.0 t de morcillas.

La empresa pesquera industrial cierra el año 2022 al 47% de su plan de captura, con 927.9 t (1042 t menos). Al cierre del mes de junio/2023, la producción de acuicultura se cumple al 64,2%, de un plan de 410.4 t, se ejecuta un real de 263.5 t. Las causas fundamentales del incumplimiento se deben a inestabilidad en el combustible; la poca manifestación de la claria en el medio natural; déficit de partes y piezas de las embarcaciones y deterioro de las artes de pesca.

En la pesca de plataforma al cierre del 2022 se logra el 48% del plan, con 372.7 t de productos (397.3 t menos), solamente se cumple y sobrecumple la langosta con 1.8 t por encima del plan.Hasta junio/2023, de un plan de 497.5 t, se alcanzan 324.7 t.No obstante, se sobrecumple el plan de captura del camarón en 15 toneladas.

Las ventas en pescadería en el año 2022 fueron de 180 t, incumpliéndose lo planificado; de la comercialización solo se cumple con las entregas al turismo. Hasta junio/2023, se comercializan 112.4 t,de 29.3 t planificadas. Las entregas a la gastronomía y al turismo se sobrecumplen:en la gastronomía, de un plan de 15.9 t, se entregan 92 t y en el turismo, de 13.2 t, se entregaron 23.9 t. Se generaron 18 nuevos surtidos.

La Industria Alimenticia Local cierra el año 2022,con una producción total de 17 mil 020 t, para un 88% de cumplimiento, dejándose de producir 2 mil 190 t por déficit de materia prima (harina de trigo). La producción de los no derivados de la harina de trigo fue de 824t por encima del plan. Al cierre de junio/2023,se alcanzó una producción total de 7 mil 020 t, para el 101.2%, con un sobrecumplimiento de 84.8 t. En las producciones de los no derivados de la harina, de un plan de 341 t, se alcanza un real de 462.1 t, para un 121,9%. Se logran 7 nuevos surtidos, de ellos 1 en la repostería y 6 en los no derivados.

En el 2022 las producciones de las conservas se sobrecumplen al 108.6% con 94.2 t.No obstante, se incumple la repostería con 270.4 t menos(73%) y el pan con 2 087.3 t (87%). Hasta el mes de junio/2023, se sobrecumplen las producciones en 28.6 t, no siendo así la repostería y el pan,con incumplimientos de 19.5 t y 157.2 t respectivamente, por falta de materia prima.

La principal Minindustria productora de conservas “El Faro”, a partir de mantenimientos y reparaciones realizadas en el año 2022, mejora la infraestructura y los molinos, favoreciendo los procesos productivos. De igual manera, el encadenamiento con 19 productores independientes, permitió un mejor aprovechamiento de la capacidad instalada, logrando producir 867.321 toneladas.

En el presente año se incrementan los contratos con las formas productivas y productores independientes, que permiten diversificar las producciones, alcanzando una producción de 656.148 toneladas.

A pesar de no haberse cumplido la campaña de tomate y mango, se cuenta con una existencia en frigorífico de 153.9 t de pulpa de mango y 81.2 t de puré de tomate.

Al cierre del mes de junio/2023, se logra sustituir el 7,3% de la harina de trigo, con una producción de 79.8 t, que incluye harina y gel de yuca, gel de papa, gel de boniato, harina de arroz y harina de maíz, afectando el cumplimiento el déficit de yuca.

- **Comercio Interior**

En cuanto a los resultados del proceso de perfeccionamiento del comercio minorista, se avanza, cumpliendo con las 48 tareas del cronograma. Se han creado 57 UEB, 12 por el Decreto 28 y 45 por el DL 34, de ellas 6 especializadas y 39 mixtas, a las cuales también se les crearon las condiciones, según establecen las resoluciones 99 y 68 del MINCIN, para la autogestión.

Se logra la incorporación y estabilización de 246 unidades de gastronomía acogidas a los nuevos modelos de gestión económica, de ellas 14 aprobadas como MIPYMES y 5 en tramitación.

Se cumple mensualmente la entrega de la canasta familiar normada, excepto en los productos aceite, café, frijol y la leche dieta, con inestabilidad en su distribución, por no disponibilidad.

La calidad y variedad en el servicio está asociada a la autogestión, que representa el 44% de la circulación mercantil minorista. Hasta la fecha, se logran 712 millones 812 mil pesos, no siendo suficiente su impacto en el precio y la oferta a la población. Influyen en la calidad y variedad de las ofertas, la falta de materias primas.

En relación al comercio electrónico, al cierre 2022 se logró implementar el Código QR en 488 unidades por la pasarela de pago ENZONA y 40 por el Bulevar “Mi transfer”. Por transfermóvil, se logró implementar en 332 unidades. Se ingresó por concepto de cobro electrónico 72 millones 545 mil 312 pesos, representando el 3,2% del total de la circulación mercantil. Se lograron habilitar 10 tiendas virtuales en el sistema.

Al cierre junio/2023 por concepto de comercio electrónico, se han realizado 25 770 operaciones y se ingresó a la circulación mercantil por esta vía 54 millones 664 mil 458 pesos, representando el 3,6% del total. Se logra implementar el Código QR en 517 unidades por la

pasarela de pago ENZONA y 40 por el Bulevar "Mi transfer". Por transfermóvil, se logra implementar en 728 unidades. Se consolida el servicio de caja extra, realizándose hasta la fecha 936 operaciones, con un monto de 1 millón 996 mil 563 pesos. Se cuenta con 8 puntos de terminales de venta POS.

Se trabaja en la actualización del registro de consumidores que se encuentra al 98%, quedando pendiente 3243 consumidores.

- **Programa de la vivienda y la producción local de materiales**

En este programa se alcanzan resultados positivos. En los 3 primeros años de implementación de la política, la provincia ha cumplido con los planes propuestos, aunque no se logra avanzar en el programa de cuarterías, asunto al que hay que prestarle mayor atención, concentradas fundamentalmente en los municipios de Cruces y Cienfuegos.

Al cierre del año 2022, el fondo habitacional de la provincia es de 143 455 viviendas, de ellas 117 279 se encuentran en buen estado técnico(82%) y 26 176 entre regular y malo(18%), cifras que ilustran un mejoramiento del fondo.

El programa de inversiones, con un plan de 1086 viviendas a ejecutar en el año 2022, se terminaron 1090, de ellas 309 estatales, 106 células básicas habitacionales y 675 por esfuerzo propio, logrando un 100,4% de cumplimiento. Hasta el cierre del mes de junio/2023, de un plan de 398 viviendas, se terminan 401, de ellas 85 por la vía estatal, 16 células básicas habitacionales y 300 por esfuerzo propio. No obstante, se presentan dificultades con déficit de recursos (cable eléctrico, mueble sanitario e interruptores), así como el financiamiento para la terminación de las células básicas habitacionales, que provocan incumplimientos en los destinos por dentro. El resto de los recursos se encuentran en las soluciones locales.

En el programa de conservación y rehabilitación, para el año 2022 se planificaron un total de 377 acciones constructivas por la vía estatal, terminándose 1835 acciones por esta vía y 87 por esfuerzo propio, incidiendo fundamentalmente las realizadas en los 41 barrios en transformación con situaciones de vulnerabilidad. Entre las acciones ejecutadas prevalecieron las rehabilitaciones de viviendas, edificios y la sustitución de líneas hidrosanitarias. Se resolvieron además, 34 afectaciones climatológicas de las 89 existentes, quedando 55 pendientes, previstas a resolver en el presente año. En el 2023, el programa de conservación cuenta con un plan de 115 acciones, de las cuales se han ejecutado al cierre de junio 198, para un 172 % y en la rehabilitación, de 139 planificadas, se han terminado 50, para un 36 % de cumplimiento.

Por el programa de atención a la Dinámica Demográfica, están identificadas un total de 2 285 madres con 3 o más hijos, de ellas 1 770 tienen algún tipo de necesidad relacionada con la vivienda. Al cierre del 2022 fueron beneficiadas 123 madres y en el primer semestre del 2023, se han terminado 26 viviendas.

En cuanto a la producción local de materiales, se cuenta con un techo productivo de 127 renglones, según los recursos endógenos de cada municipio y participan como productores 6

organismos. Se mantienen activos 29 centros de producción, talleres o minindustrias. Se han incorporado al programa 14 actores económicos no estatales (TCP y MIPYMEs). Se posee una capacidad para producir 12 viviendas diarias, en 4 municipios una vivienda y en el resto 2 viviendas. En Palmira, Lajas, Cumanayagua y Cienfuegos se mantiene la capacidad de producir 1 vivienda diaria prefabricada Sandino.

En el año 2022, de un plan de 98 productos, se acumulan 85 para el 87%, de ellos 21 con materias primas naturales locales, 23 productos del reciclaje, 35 con materias primas del balance nacional y 6 productos menores. Al cierre del mes de junio/2023, de un plan de 96 productos, se acumulan 83 para el 86%, de ellos 17 con materias primas naturales locales, 33 productos del reciclaje, 31 con materias primas del balance nacional y 2 productos menores. De los 12 genéricos se incumplen 2 (toma corrientes y pintura alternativa).

Se continúa trabajando por cubrir la demanda de las producciones de cerámica (ladrillos, rasillas, bloques de barro) en los municipios de Aguada, Palmira, Cruces, Abreus, Cumanayagua y Cienfuegos, así como para los ladrillos prensados de suelo cemento, en los municipios de Rodas, Lajas y Cruces.

- **Programa de Prevención Social y Atención a las vulnerabilidades.**

Por el Programa de prevención y atención social, se han realizado múltiples acciones en función de los problemas sociales que afectan a las personas, familias y comunidades.

La provincia cuenta con 526 trabajadores sociales, garantizando el completamiento de todas las circunscripciones y funcionando 72 grupos de prevención, asistencia y trabajo social en 68 consejos populares.

Dentro de las situaciones de vulnerabilidad que mayor impacto generan, están las de carácter económico, vivienda y empleo.

Son protegidos por la asistencia social 5 410 núcleos (34 menos con relación al año anterior), con un total de 10 069 beneficiarios, que reciben prestaciones económicas, de servicios y recursos, de ellos 3 177 son Adultos Mayores y 1904 personas con discapacidad. Son atendidos por el sistema de atención a la familia 2 363 beneficiarios, de ellos 408, con pago total o parcial del servicio por la asistencia social, 78 más con relación al año anterior.

La labor desarrollada en los barrios y comunidades con situaciones de vulnerabilidad, ha dado un nuevo impulso al trabajo de los órganos del sistema del poder popular. Se aprecian buenas experiencias, lográndose una mayor integración de todos los factores; se fortalece el vínculo e intercambio con el pueblo y se mejora la calidad de los servicios que se prestan. De los 101 barrios identificados en la provincia, se trabaja en 41, aprobándose los lugares y acciones a desarrollar en las 8 asambleas municipales. Por el programa de la vivienda, se previó un total de 2 305 acciones de conservación, rehabilitación, construcción o reposición de viviendas y otorgamiento de subsidios, terminándose 756 en el año 2022, con una ejecución de 82 millones de pesos, quedando 458 acciones pendientes que continúan en el presente año a partir del presupuesto notificado.

Con relación al empleo, en el año 2022, se presentaron en las direcciones municipales de trabajo 6921 personas en busca de empleo, de ellas 5 778 (el 83,4%) aceptaron la oferta. Al cierre del mes de junio/2023, se han presentado 2 948 personas, de ellas aceptaron la oferta 2 739 para el 93% (1 123 mujeres y 1 616 hombres). Se han generado 2739 nuevos empleos, concentrándose en el sector no estatal (MIPYMES y TPCP) y existe una disponibilidad de 5814 plazas vacantes a disposición de las personas en busca de empleo.

La provincia cuenta un potencial de 4 645 jóvenes menores de 35 años desvinculados del estudio y el trabajo, con interés en trabajar o estudiar. Al cierre del mes de junio/2023, se han incorporado al estudio 2 488 jóvenes, en 66 sedes del curso de formación y superación para jóvenes, y al trabajo 1786, para un total de 4 274 que representa el 92%. Quedan pendientes del potencial que desean estudiar 371 jóvenes. La retención de los que estudian es de 98.9%. Se trabaja por los factores de la comunidad en el seguimiento de los incorporados y en los que manifiestan interés por trabajar.

- **Actualización e implementación de las Estrategias de Desarrollo Municipal. Impactos alcanzados en la economía de los territorios.**

En los 8 municipios, las estrategias de desarrollo municipal (EDM) han sido aprobadas por las respectivas asambleas municipales. Así mismo, se han realizado actualizaciones que, en lo fundamental, dimanan de la necesidad de armonizar dentro de esa herramienta rectora de la gestión local, nuevos instrumentos que el país ha producido o legislado.

Como resultado del avance de las estrategias municipales, se inició el proceso de elaboración de la estrategia provincial, que debe estar concluida a finales del presente año, contando con la planeación estratégica de la provincia.

Las EDM impactan en el desempeño de la economía del territorio, tal y como se detalla en el cuerpo del presente informe, destacándose la implementación de la Ley SSAN y en particular lo atribuido a los sistemas agroalimentarios locales; el perfeccionamiento del comercio minorista; la producción local de materiales de la construcción; la ejecución de los presupuestos municipales y una mayor recaudación y uso de la contribución territorial para el desarrollo.

Existe una cartera de proyectos de desarrollo local, con 79 proyectos aprobados, todos en correspondencia con las estrategias de desarrollo municipal, de ellos 63 son económicos productivos, que representa un 80%; 8 socioculturales; 5 institucionales y 3 son I+D+i. Se encuentran en ejecución 31 proyectos, de los cuales 19 son económicos productivos. Hasta la fecha han aportado 535 129.98 pesos, generando 238 empleos (116 mujeres y 134 jóvenes), y mejorando otros 468 empleos. Está en proyección un programa con la Agencia Francesa para el Desarrollo, que podría implementar otro grupo de proyectos y generar alrededor de 2716 nuevos empleos.

Se ha trabajado de conjunto con la Oficina Territorial de Normalización y la Cámara de Comercio, con el objetivo de potenciar los proyectos de desarrollo local que tengan capacidades exportables.

- **Aplicación de la Ciencia y la Innovación en todas las esferas**

A partir de la implementación del Sistema de Gestión de Gobierno basado en Ciencia e Innovación (SGGCI), se ha logrado la integración entre los investigadores, académicos, productores especializados y campesinos del territorio; el monitoreo sistemático de introducción en la práctica productiva de los resultados científicos obtenidos y la implementación de las políticas, programas y proyectos, en correspondencia con las Estrategias de Desarrollo Provincial y Municipales.

Se fortalece el SGGCI mediante estructuras que dinamizan el quehacer científico:

- Consejos Técnicos Asesores y Consejos Científicos.
- Consejo Provincial de las Ciencias Sociales y Humanísticas.
- Polo Científico Productivo.

El pasado mes de mayo, la provincia rindió cuenta al Presidente de la República Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez de los avances de su SGGCI, identificándose problemas complejos y resultados científicos, que dan respuesta a los mismos, por solo citar algunos ejemplos:

- Nivel alto de dependencia en la gestión de los municipios respecto al gobierno provincial, para la solución de los problemas locales. Como resultado se concibe el Centro de Innovación y Gestión para el Desarrollo Local, que fortalece la institucionalidad pública cienfueguera y potencia las capacidades del gobierno en el territorio, en torno a la estrategia de desarrollo del municipio de Cienfuegos, referente para el resto de los municipios de la provincia.
- Limitada implementación de sistemas de gestión de la energía en empresas del territorio. Para ello, se aplica el instrumento metodológico para la gestión energética en los órganos de gobierno locales en 90 empresas, obteniéndose como resultado, la reducción de los costos energéticos en un 30%, con ahorros anuales estimados de 1948.5 MWh, que representa 82 mil 475 pesos en USD y 167.54 t de petróleo, contribuyendo a la mitigación del cambio climático, en un estimado de 1 381.49 t de CO₂ dejadas de emitir a la atmósfera.
- Gestión deficiente de la demanda en el pico y penalizaciones por bajo factor de potencia. Se concibió el Software para análisis de sistemas eléctricos, generalizándose en los despachos de cargas a nivel de país y provincias, así como la dirección de desarrollo INEL, UNE y el grupo de cálculo de la ECIE.
- Insuficiente cobertura alimentaria, a partir de la demanda de la población cienfueguera. Se implementa desde el Centro Meteorológico provincial el servicio climático para el sector agrícola de acuerdo a cada escenario de actuación que permite el manejo adecuado de los recursos, al contar con información pertinente para la toma de decisiones, aplicándose en la UBPC Viet Nam de Aguada de Pasajeros, UBPC Mártires de Barbados en Cienfuegos, Empresa Agropecuaria La Sierrita en Cumanayagua, el

productor Alcides Hernández Pérez, de la Finca El Porvenir, Laboratorio de Sanidad Vegetal, entre otros.

Dentro de las proyecciones de trabajo identificadas en función de potenciar la gestión de Gobierno basada en Ciencia e Innovación, se encuentran:

- El establecimiento de un ecosistema de innovación desde el fortalecimiento de las entidades de ciencia, tecnología e innovación en el sector empresarial y empresas de interface, encaminados a propiciar el desarrollo del territorio.
- Elevar la calidad en el sector de los servicios, centrado en obtener índices superiores a los actuales de calidad de vida; garantizar un desarrollo socioeconómico fundamentado en mantenimiento y reconfiguración del 80% de las capacidades tecnológicas del territorio, paralelo a un crecimiento de 0.5 días de la estancia media turística, centrado en las potencialidades locales.
- Fortalecer el 100% de los polos productivos actuales y crecer en el polo exportador, convirtiéndose en la principal plataforma para el comercio exterior del sector agroindustrial.
- Elevar la efectividad de la gestión de gobierno desde la ampliación y utilización de las TICs, con incidencia directa en los mecanismos de retroalimentación y participación ciudadana, que inciden en la toma de decisiones.
- Elevar al menos en un 15% el índice de captación de fondos de financiamientos externos, que propicien el desarrollo de los programas y proyectos concebidos dentro de la estrategia de desarrollo y en un 50% la internacionalización de los proyectos enfocados a las oportunidades en Europa y países Árabes.

Las acciones contenidas en el programa provincial de ciencia, tecnología e innovación, que tributan a los sectores y entidades estratégicas, están encaminadas a la organización institucional y el perfeccionamiento de sus SGGCI, realizándose control a 47 entidades del territorio. Además, se desarrollaron dos encuentros, uno relacionado con la producción de alimentos y otro con la eficiencia energética y las fuentes renovables de energía.

La provincia cuenta con 4 entidades de ciencia, tecnología e innovación y 2 filiales.

Se aprobaron en el consejo provincial 4 programas territoriales, con 19 proyectos, de ellos 7 concluidos, 10 en ejecución y 2 inician en el 2024. Además, existen 38 proyectos asociados a programas nacionales, 41 asociados a programas sectoriales y 336 no asociados a programas.

En el sector empresarial, en el semestre se crece en 6 doctores y 6 máster, en categorías docentes 30 profesores Titulares, 9 Auxiliares y 13 Instructores.

Se gesta la Sociedad de Interfaz de Ciencia y Tecnología de la Universidad de Cienfuegos de conjunto con la de Sancti Spíritus.

En la actualidad se fortalece el vínculo Universidad-Empresa, a partir del incremento de los convenios (157) con empresas e instituciones, para el desarrollo de actividades docentes e investigativas.

En la recién realizada Feria del Conocimiento, se contó con la participación de varias empresas e instituciones y la misma constituyó un espacio propicio, para la exposición de los lazos existentes en materia de ciencia, tecnología e innovación.

La Universidad, también muestra alianzas con el gobierno a nivel provincial y municipal, lo cual se evidencia en el asesoramiento a las estrategias de desarrollo provincial y municipal; proyectos de desarrollo local y consejo técnico asesor.

3. Resultados de la atención a los planteamientos, quejas y peticiones de la población y otras formas de participación y control popular.

Especial atención se ha dado a las quejas, peticiones y planteamientos de la población, con un análisis sistemático en los diferentes órganos de dirección a nivel de provincia y municipios. No obstante, se requiere avanzar en la calidad de los trámites y servicios que recibe el pueblo.

Al culminar el año 2022, se registraron 17 mil 181 casos atendidos, de ellos 5 mil 178 en las oficinas de los gobiernos y 12 mil 3 en las entidades administrativas, lo que representa un incremento de 249 casos con relación al año anterior. Fueron radicados un total de 18 mil 922 asuntos, 6 mil 764 en los gobiernos y 12 mil 158 en las entidades administrativas. Del total de casos atendidos, las entrevistas representan el 85% y las cartas el 15%. Son quejas el 65%, solicitudes 34% y las denuncias el 0.1%.

Al concluir el primer semestre del año 2023, se han atendido un total de 6 mil 321 casos, de ellos 2 mil 824 en los gobiernos y 3 mil 497 en las administraciones locales. Fueron radicados un total de 9 mil 312 asuntos, de ellos 3 mil 647 en los gobiernos y 3 mil 501 en las entidades administrativas. Del total de casos atendidos, las entrevistas representan el 89% y las cartas el 11 %. Son quejas el 59 %, solicitudes 40 % y las denuncias el 0,07%.

Dentro de las principales quejas y peticiones de la población están:

- ✓ Demora en evaluar y responder las solicitudes formuladas para la entrega de subsidios, así como las solicitudes de entrega de terrenos; entrega de viviendas o de recursos para reparar o edificar viviendas.
- ✓ Dilación en la ejecución de trámites relacionados con la obtención de la documentación legal de inmuebles construidos, ampliados o modificados por esfuerzo propio, para viviendas, sin cumplir las formalidades establecidas.
- ✓ Dificultades con el abasto de agua y demora en las soluciones a obstrucciones y salideros, principalmente en los municipios de Palmira, Rodas, Cumanayagua y Cienfuegos.
- ✓ Solicitudes de prestaciones económicas y en especie.
- ✓ Insatisfacciones por la distribución de productos por las cadenas TRD y CIMEX.

Se trabaja con la Plataforma Bienestar, consolidándose este proceso, para el adecuado tratamiento y respuesta oportuna a los casos que se publican.

La atención y solución de los planteamientos de los electores, se analiza periódicamente, con la participación de las administraciones locales. No obstante, aún no estamos satisfechos con los resultados alcanzados, se precisa ser más agiles y continuar buscando alternativas de solución a los planteamientos pendientes, asunto sobre el cual se han trazado un grupo de acciones para concluir el año con resultados superiores.

En los meses de junio y julio del presente año fue discutido en los diferentes órganos de dirección el Acuerdo 23 del Consejo de Estado, que establece las indicaciones para la atención y solución de los planteamientos.

En el año 2022, se trabajó con 25 101 planteamientos, de los cuales se solucionaron 12 108 el 48,2%, quedando pendientes 12 993 planteamientos, de ellos 9728 tienen explicada las causas de no solución (ECNS).

En el primer semestre del presente año, se han solucionado 3773 planteamientos, quedando pendientes 12 201, de ellos 9 356 tienen explicada las causas de no solución.

Por Mandatos se comporta de la manera siguiente:

Mandato	Total	Solucionado	% Sol.	Pend	ECNS
Proceso y Despacho hasta el XVI Mdto.	208627	205578	98,5	1	3048
1er Proceso del XVII Mdto.	6236	5569	89,3	77	590
2do Proceso del XVII Mdto.	5075	4399	86,7	39	637
3er Proceso del XVII Mdto.	6372	4647	72,9	568	1157
Despacho del XVII	39916	35360	88,6	766	3790
Total del XVII Mandato	57599	49975	86,8	1450	6174
Despacho del XVIII	2981	1453	48,7	1394	134
Total XVII y XVIII	60580	51428	84,9	2844	6308
Total General	269207	257006	95,5	2845	9356

El mayor número de planteamientos pendientes, se concentran en la reparación de calles, caminos y puentes; reparación de aceras y parques; el abasto de agua, vertimiento de residuales y eliminación de salideros; la rehabilitación e impermeabilización de edificios multifamiliares e intervención de cuarterías; la reposición de alumbrado público; eliminación de tendederas; el incremento de teléfonos públicos y residenciales y la reparación de unidades del comercio.

El planteamiento pendiente hasta el XVI mandato, corresponde a la reparación de la terminal de ferrocarriles de Rodas, incluido en el plan de la economía para el cuarto trimestre del año, en el cual se trabaja.

En el año 2022, se comprometieron en el plan de la economía 1732 planteamientos, 12 de estos con continuidad para el 2023, solucionándose 1554, el 89,7%, incumpliéndose 178 planteamientos por la no disponibilidad de recursos. En el presente año se

comprometieron 1089 planteamientos, de ellos 9 con continuidad para el 2024, solucionándose 451 hasta el cierre de junio/2023, el 41,8% del total del año, quedando pendiente 629.

4. Resultados del cumplimiento de las directivas generales para el enfrentamiento al delito, las ilegalidades y las indisciplinas sociales.

En el año 2022, a partir de la aprobación de las directivas generales dirigidas a la prevención y el enfrentamiento al delito, la corrupción, las ilegalidades y las indisciplinas sociales, se inició en la provincia un proceso de seguimiento y control a su implementación y aplicación, con un sistema de trabajo desde el grupo provincial, donde se evalúa sistemáticamente la efectividad de las acciones realizadas. No obstante, aún no se logra revertir la problemática existente en los hechos contra el ganado; las alteraciones en los precios; comercialización ilegal de productos y violaciones en la disciplina tributaria.

Se han realizado por la ONAT, 185 acciones de control a precios abusivos, con un 100% de efectividad. Las determinaciones realizadas, ascienden a 3 millones 10 mil 368 pesos y se cobra el 86,2% de lo determinado. Se han practicado 86 cierres temporales de actividades y embargos preventivos de cuentas bancarias. En cuanto a las medidas de regulación y control, 45 contribuyentes tienen regulación migratoria, 3 expedientes radicados por el delito de evasión fiscal y 31 en proceso de ser presentado al grupo de análisis.

En la actividad delictiva, al cierre de junio/2023 se registró una ocurrencia general de 6 792 hechos, siendo los municipios de Cienfuegos, Cumanayagua y Rodas los de mayor incidencia. Los hechos contra el ganado agrupan el 50,5% de la ocurrencia. Disminuyen todas las tipicidades, excepto los hechos contra el ganado, aunque en el segundo trimestre del año, la incidencia muestra una tendencia a la disminución, teniendo un impacto positivo en la contención y reducción las acciones realizadas contra el potencial delictivo. El esclarecimiento general culmina con un 12,4%, se incrementa en un 6,5% con relación al año anterior. El delito en el sector estatal reporta 631 hechos, disminuye en 77 con respecto al cierre del año 2022. Las entidades de mayor registro son el MINAG, AZCUBA y MINAL.

En el proceso de fortalecimiento de la inspección, la plantilla de la Dirección de Inspección se encuentra cubierta a un 68%, siendo los municipios de Lajas y Rodas los de mayor incidencia. El Grupo de Supervisión tiene cubierta su plantilla a un 56,2%, incidiendo los municipios de Palmira y Rodas. Se crece en las inspecciones, las violaciones, las multas y los infractores. Se incrementan las acciones conjuntas con los diferentes órganos de inspección, contándose con el apoyo del MININT y se realizan trabajos con la Fiscalía.

El Grupo de Supervisión Provincial ha realizado 270 supervisiones, ha participado en actividades de preparación; intercambio con el sector no estatal; investigaciones y respuesta a quejas, denuncias y reclamaciones.

En el Grupo Empresarial de Comercio, se ejecutaron acciones integradas dirigidas a la seguridad y protección en las unidades del comercio, evaluando sistemáticamente la protección del efectivo recaudado. Se concertaron contratos (mensajería de TRASVAL), lo cual garantiza la recaudación del efectivo. Se realizan chequeos sorpresivos a las cajas centrales de las UEB y las empresas. Se coordinó con BANDEC para extender los horarios de

recepción del efectivo de lunes a sábado. Se continúa trabajando con la política comercial en la utilización del cartabón para un mejor control de las ventas;en los servicios de mensajería; pre empaque y pre despacho; así como, el cobro por canales de pago electrónico.

Con relación a la política de precios, se evalúan semanalmente las acciones realizadas, intencionándose por consejos populares, zonas, barrios y comunidades, que requieren de mayor intervención; aplicándose medidas profilácticas, advertencias, multas y realizándose la venta forzosa de los productos, con énfasis los alimenticios y agropecuarios, con gran aceptación por la población.

La Dirección de Finanzas y Precios de conjunto con la Dirección de Inspección, la Dirección Estatal de Comercio y la Inspección del Transporte, trabajan en el control de los precios, abarcando la totalidad de los sectores. Se han desarrollado preparaciones metodológicas sobre la formación de precios y se han realizado concertaciones de precios con los productores.

Se actualizó el plan integral de enfrentamiento a las ilegalidades, radicando en el inventario un total de 669 ilegalidades asociadas al ordenamiento territorial y urbanístico, de las cuales se planificaron resolver en el presente año 249, quedando pendientes del inventario inicial 432 que corresponden a viviendas en 6 barrios ilegales, propuestos para su reubicación en el plan 2026 - 2030. Al cierre del mes de junio/2023, se planificaron resolver 237 ilegalidades, resolviéndose el 100% y en igual periodo se han detectado 542 nuevas ilegalidades, todas resueltas.

En cuanto al control interno, al cierre de junio/2023 se han ejecutado 35 auditorías, de ellas 23 evaluadas de aceptable y 12 de deficiente o malo, representando estas últimas el 34,2% del total, incidiendo los municipios de Cienfuegos, Rodas y Lajas. Se incrementan las acciones de control al combustible, con resultados favorables. Aumentan en 5 los hechos de corrupción y en 2 los presuntos hechos delictivos, con mayor incidencia las empresas de Comercio y Gastronomía de Abreus, Cienfuegos y Cruces.

En el fortalecimiento del sistema de auditoría de la subordinación local, la provincia cuenta con una plantilla actual de 191 plazas de auditores y se encuentran cubiertas 79, que representa el 41.36%, encontrándose los más bajos niveles de completamiento en los auditores internos de educación, salud y comercio y gastronomía, adoptándose las medidas necesarias con la habilitación de nuevos auditores y el proceso continuo de preparación de todo el personal de auditoría.

En este periodo,a pesar de las acciones realizadas y los resultados obtenidos,aún se presentan insuficiencias, tales como:

- Falta integración entre todos los factores, con acciones prácticas en las que se logre mayor efectividad, donde se sume el control popular.
- No siempre las rendiciones de cuenta de los cuadros y entidades reflejan a profundidad las causas de los principales problemas y de lo que hacen para transformarlos.
- Falta mayor rigor en las acciones que se realizan por la inspección.

5. Implementación en los órganos locales de las líneas y acciones para el continuo perfeccionamiento del sistema del Poder Popular. Resultados hasta la fecha.

En el año 2022, se analizó en todas las estructuras administrativas el material “El Poder Popular y sus desafíos” y se trabajó en el perfeccionamiento del sistema del poder popular. En el presente año, se continua en la identificación de los asuntos que inciden negativamente en el buen funcionamiento, adoptándose las medidas para transformar las deficiencias identificadas.

A partir de las indicaciones emitidas por el Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, las asambleas municipales puntuizaron las fechas de las reuniones, en que los diferentes órganos, realizarían el análisis de las “Líneas y Acciones para el continuo perfeccionamiento del Sistema del Poder Popular”, en función de lo cual se realizaron acciones de preparación previas, de las direcciones de las asambleas, los presidentes de los consejos populares, las comisiones de trabajo, los consejos de la administración y las entidades administrativas, lo que permitió el estudio y evaluación en dichos órganos, donde se implementaron y aprobaron las medidas a desarrollar a partir de las problemáticas identificadas y se estableció el sistema de control para la evaluación periódica de su cumplimiento.

Conforme a lo indicado, se realizó el análisis en el mes de julio en los 68 consejos populares, alcanzándose una asistencia promedio de los delegados del 93.6%, los municipios con porcentajes más bajos fueron Aguada de Pasajeros 91%, Lajas 92%, Cienfuegos 92,3% y Cumanayagua 92.8%, tributando a esos resultados los consejos populares de: Ramón Balboa 66%, Buena Vista 66,6%, Crespo 75%, Caonao 77,7%, Arimao, Real Campiña, 5 de septiembre y Centro Histórico 80%.

Las direcciones de las asambleas estuvieron presentes en el 100% de las reuniones, los presidentes participaron en 49 reuniones para el 72%, incidiendo el presidente de Cienfuegos que no participó en 9, por tener otras afectaciones; la presidenta de Palmira, por encontrarse enferma y la presidenta de Aguada de Pasajeros en 1, por tener otra afectación; los vicepresidentes participaron en 66, para el 97% (Aguada 1 y Lajas 1) y los secretarios en 66, para el 97%.

También acompañaron estos análisis los coordinadores políticos, participando en 25 reuniones y el Departamento Independiente que participó en 10. En todas hubo presencia de dirigentes de las organizaciones de masas y se contó con la presencia de 1 491 vecinos.

En los debates se realizaron 609 intervenciones, de ellas 367 (60,0%) de los delegados, 127 (21,0%) de presidentes, vicepresidentes, secretarios y miembros del Departamento Independiente y 115 (19,0%) de vecinos y dirigentes de las organizaciones de masas.

En la mayoría de las intervenciones, los delegados ratificaron de manera crítica las deficiencias ya señaladas en los informes e identificaron otras no mencionadas. También se hicieron reflexiones sobre cómo actuar para transformarlas, haciendo nuevas propuestas de acciones para incorporar a los planes de medidas presentados.

De igual manera, se realizó el análisis en el mes de agosto en los 8 consejos de la administración, con una asistencia promedio del 89,4%, los municipios de más bajo porciento fueron: Palmira (74%), Lajas (76%) y Aguada de pasajeros (85,7%). La secretaría y los coordinadores del Gobierno Provincial participaron en 6 de estas reuniones, no siendo posible la participación del gobernador y la vicegobernadora, por encontrarse fuera de la provincia. Se realizaron un total de 114 intervenciones, identificándose dentro de las principales problemáticas las siguientes:

- El no completamiento de los cargos de la nueva estructura.
- Poca divulgación de los temas que se discuten y acuerdos que se adoptan, en el consejo de la administración.
- El incumplimiento de las producciones físicas.
- La falta de preparación e inestabilidad de los cuadros.
- Insuficiente participación de los miembros del consejo de la administración en los consejos de dirección subordinados, así como en las reuniones de los consejos populares donde son solicitados.
- El incumplimiento en la siembra de caña.
- Dificultades en la producción, acopio y destino de los productos agropecuarios.
- Dificultades con el abasto de agua en algunos asentamientos.
- Dificultades con la recogida y tratamiento final de los desechos sólidos y el saneamiento.
- Poco enfrentamiento al delito, las ilegalidades y los precios abusivos.
- Falta vínculo de las administraciones en la base.
- Falta atención a la solución de los planteamientos.

Teniendo en cuenta las indicaciones recibidas del Primer Ministro, en el mes de septiembre se realizará el estudio y análisis del documento en reunión del gobernador con la entidad administrativa que lo asiste, en los consejos de dirección de las administraciones provinciales y en el Consejo Provincial.

Continuaremos trabajando en el perfeccionamiento de la labor de los órganos que conforman el sistema del poder popular, desde nuevas maneras y estilos de hacer, en correspondencia con lo previsto en la Constitución de la República y las leyes.

Hasta aquí, un resumen de los resultados alcanzados en el año 2022 y primer semestre 2023, siendo el pueblo cienfueguero el principal protagonista, con insatisfacciones de lo logrado, pues aún nos queda mucho por hacer, pero seguros que con nuestro empeño e incansable trabajo, podremos alcanzar los objetivos propuestos. Para ello nos proponemos:

- Que la producción de alimentos sea prioridad de todos.
- Incrementar la calidad de los servicios y la variedad de ofertas, con la participación de los diferentes actores económicos.
- Fortalecer los servicios sociales, con énfasis en los de salud y educación, y mantener la estabilidad epidemiológica.

- Que las 84 empresas con que contamos en la provincia, se conviertan en el principal eslabón de nuestra economía.
- Incrementar los fondos exportables y la sustitución de importaciones.
- Que el ahorro, se convierta en nuestra principal fuente de riquezas.
- Avanzar en las estrategias de desarrollo local y que la autonomía municipal tribute en una mejora de la calidad de vida de la población.
- Fortalecer el control popular institucionalizado de las políticas, programas y proyectos.
- Continuar con el mejoramiento de la infraestructura, jerarquizando las que impactan directamente en la calidad de vida de la población (la construcción de viviendas; los viales; el abasto de agua y las que sustentan el comercio; entre otras), con prioridad en el Plan Turquino y la revalorización de la ruralidad, para asegurar la permanencia y estabilidad de la fuerza laboral.
- Continuar el trabajo en los barrios, la atención a las personas y familias en situaciones de vulnerabilidad.
- Que entre todos, enfrentemos y denunciemos el delito, las ilegalidades, las indisciplinas sociales y los precios abusivos y especulativos, que tanto irritan a nuestra población.

Seguiremos siendo un **CIENFUEGOS POR MÁS VICTORIAS**, nos convoca el compromiso con la máxima dirección del país y el coraje de un pueblo como el nuestro que no se detiene en la lucha por un futuro mejor.